

SETLAND, empresa dedicada a *actividades de facility services (servicios generales para edificios): limpieza, control de accesos y otros servicios auxiliares. Y a outsourcing de tareas logísticas y productivas: carga-descarga, empaquetado, reposición y clasificación de mercancía*, consciente de que los servicios que presta son esenciales para la sociedad, adopta la presente política, orientada a garantizar la prestación de servicios con la mayor calidad, eficacia y eficiencia que demandan los clientes, siendo apropiada al propósito y contexto de la organización y apoyando la dirección estratégica y contemplando la magnitud e impactos ambientales de nuestras actividades y servicios, así como los peligros y riesgos existentes en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Por ello, desde Dirección declaramos la implantación, el mantenimiento y la mejora del Sistema de Gestión como objetivo estratégico y prioritario, encontrando sus fundamentos en:

- ✓ Compromiso de cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables y otros requisitos que la organización suscriba además de los compromisos adquiridos con los clientes.
- ✓ Establecer la mejora continua como base de nuestras actividades, con el fin de reducir, en la medida de lo posible, los impactos ambientales generados y la eliminación de peligros y reducción de riesgos para la seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Establecer objetivos enfocados hacia la evaluación del desempeño en materia de calidad, SST y desempeño ambiental, así como a la mejora continua en nuestras actividades.
- ✓ Compromiso para la protección del Medio Ambiente, reduciendo el impacto sobre el entorno, ayudando a prevenir la contaminación y fomentando acciones encaminadas a la mejora continua del desempeño ambiental y otros compromisos específicos pertinentes al contexto de SETLAND.
- ✓ Trabajar de forma conjunta con nuestros proveedores y subcontratistas con el fin de mejorar sus actuaciones medioambientales y de seguridad y salud.
- ✓ Compromiso de diálogo abierto y cordial con los diferentes entes administrativos, así como con otros grupos de interesados en nuestras actividades.
- ✓ Compromiso para proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo.
- ✓ Compromiso para la consulta y participación de los trabajadores y con los representantes de los trabajadores en caso de existir.

Estos principios son asumidos por la Dirección quien dispone los medios necesarios y dota a sus empleados de los recursos suficientes para su cumplimiento, plasmándolos y poniéndolos en público conocimiento a través de la presente Política de Calidad, Medio Ambiente y SST.

**Firma dirección:**

Francisco Javier Díaz-Barceló Caffarena, Director General



**Fecha: 09/02/2024**